

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE BLUE BURO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, en la dirección de la compañía, el 27 de marzo del año dos mil diez y siete, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los Socios, el señor: JOSEPH ERNESTO SALTOS DURAN, poseedor de 400,00 (Cuatrocienas) acciones; el señor: JIMMY EDUARDO ANDRADE JURADO, poseedor de 400.00 (Cuatrocienas) acciones; Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en la ley de compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios;

*Preside la junta, el señor, JIMMY EDUARDO ANDRADE JURADO, como **PRESIDENTE** de la compañía y actúa como **SECRETARIO** de la Junta la señora, JOSEPH ERNESTO SALTOS DURAN.*

El Presidente dispone que la secretaria de lectura del orden del día por resolver:

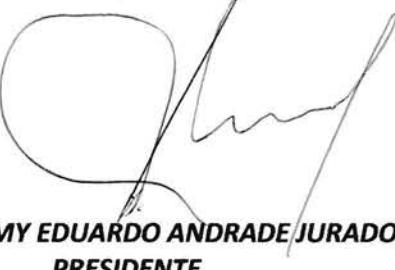
- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- Toma la palabra el señor Gerente y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2016. La Junta aprueba de manera unánime el Informe del señor Gerente General.

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- Se procede a dar lectura, tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros, aclarando que la compañía no tuvo moviendo por que recibió su RUC el 28 de Diciembre del 2016. Sin ninguna observación la Junta aprueba de manera unánime los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados y en un CD la respectiva grabación de la Junta así como lo dispone el Reglamento de Junta de Socios.



JIMMY EDUARDO ANDRADE JURADO
PRESIDENTE



JOSEPH ERNESTO SALTOS DURAN
SECRETARIO DE LA JUNTA